

## **ACTA DE LA 11ª REUNION EXTRAORDINARIA, COMISION DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES**

**Lugar de celebración:** Huérfanos 1273, piso 7.

### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Exposición del Sr. Andrés Bustamante Valenzuela Jefe Unidad de Análisis Estratégico.
3. Presentación minutas para primer informe anual de la Comisión de Usuarios.
4. Varios.

**Fecha:** Lunes 22 de marzo 2010.

### **Asistentes**

- Sr. Hugo Cifuentes Lillo, Presidente de la C. de Usuarios.
- Sr. Francisco Margozzini, Representante de las Instituciones Privadas de Pensiones.
- Sra. Marina Donoso Sánchez, Representante Instituto de Previsión Públicas (S).
- Sra. Silvia Aguilar Torres. Representante de la Central Unitaria de Trabajadores.

### **Asistentes invitados**

- Sr. Fernando Ávila Soto, Representante de las Instituciones privadas de pensiones.

A las 11:15 hrs. se inicia la 11ª reunión extraordinaria, presidida por el Sr. Hugo Cifuentes Lillo.

### **1. Lectura y revisión del Acta anterior**

- Se aprueba sin observaciones.

## **2. Presentación del Sr. Andrés Bustamante Valenzuela, Jefe Unidad de Análisis Estratégico.**

*El observatorio previsional es una plataforma tecnológica para la gestión del conocimiento del sector previsional. Gestionado por la Unidad de Análisis Estratégico de la Subsecretaría de Previsión Social, pretende ser el centro de discusión que articule el conocimiento de las diferentes instituciones del sector y estimule la discusión científica, técnica y de políticas públicas que ayuden a mejorar las políticas previsionales en un entorno de colaboración.*

*La necesidad de crear este espacio surge de la cantidad de información dispersa sobre previsión que hoy existe en la red, desde múltiples fuentes tanto públicas como privadas. De este modo, y desde el rol articulador de políticas previsionales que le compete a esta Subsecretaría, es que se considero pertinente crear un espacio donde todas las instituciones pudieran generar discusión, así como centralizar cierta información de interés para la comunidad.*

*En este observatorio, además se han integrado herramientas de última generación en análisis de datos, tales como el sistema de inteligencia previsional, que integra datos de la Encuesta de Protección Social en sus diferentes versiones, con información administrativa que permite aumentar su potencia de análisis. Esta plataforma, utiliza tecnología de datamarts, para facilitar la creación de múltiples tipos de reportes, entregando una valiosa herramienta para investigadores y centros de estudios. Adicionalmente, se ha incluido un sistema de información geográfico que permite hacer análisis territoriales de la información de nuestras bases.*

*En este espacio, también se ha incluido un sistema de indicadores para el seguimiento del impacto de la Reforma Previsional, así como la publicación de diferentes artículos inéditos desarrollados por la misma unidad respecto a diferentes temas de actualización en previsión. Así algunos de sus objetivos incluyen:*

- *Apoyar el rol de coordinación en gestión del conocimiento de la Subsecretaría Previsión Social frente a las instituciones que conforman el sistema de previsión social.*
- *Estimular/ crear comunidades virtuales específicas relacionados con las temáticas previsionales (red previsional)*
- *Satisfacer necesidades de información de los usuarios con distintos niveles de profundidad*
- *Difundir nuevo conocimiento sobre el comportamiento previsional y laboral de los ciudadanos*
- *Estimular la reflexión y difundir opinión en torno al sistema previsional chileno*
- *Facilitar el seguimiento sobre los avances y resultados de la reforma previsional*

### **3. Presentación minuta de primer informe**

*De acuerdo a minuta presentada por Don Hugo Cifuentes Lillo (se adjunta propuesta), los Comisionados acuerdan que el Primer Informe se centrará en:*

- 1.- Sistema de Pensiones Solidarias*
- 2.- Equidad de género y afiliación de jóvenes*
- 3.- Obligación de cotizar de los trabajadores independientes.*
- 4.- Adecuaciones al régimen de capitalización individual*
- 5.- Ahorro previsional voluntario y colectivo.*
- 6.- Institucionalidad pública*

*El comisionado Sr. Francisco Margozzini, presenta propuesta de documento, la cual incluye los siguientes puntos desarrollados (se adjunta presentación):*

### *3.- Equidad de género y afiliados jóvenes:*

*3.1.- PBS y APS:*

*3.2.- Bonificación por hijo para las mujeres:*

*3.3.- Separación del seguro de invalidez y sobrevivencia entre hombres y mujeres*

*3.4.- Compensación económica en materia previsional en caso de divorcio o nulidad.*

*3.5.- Cotización voluntaria*

*3.6.- Pensión de sobrevivencia de la mujer al cónyuge no inválido*

*3.7.- Uniformar la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia*

*3.8.- Subsidio a las cotizaciones de los trabajadores jóvenes*

*3.9.- Obligación a cotizar de los trabajadores Independientes.*

*Los Comisionados acuerdan que en la próxima sesión, en sala se analizaran los contenidos propuestos, para así poder incluirlos en el informe final anual. Además se mantiene la fecha de entrega del informa para fines de mayo.*

### **4. Varios**

- *Las próximas reuniones, serán:  
Viernes 9 de abril, sesión ordinaria.  
Viernes 16 de abril, sesión extraordinaria.*

*La sesión finalizó a las 13:40 horas.*

---

*Hugo Cifuentes Lillo*  
*Presidente*

---

*Silvia Aguilar Torres*  
*Representante CUT*

---

*Francisco Margozzini Cahis*  
*Representante de la Asociación de AFP-AG*

---

*Sra. Mariña Donoso Sánchez*  
*Representante Instituciones Públicas (S)*

---

*Misael Rivera Ávalos*  
*Vicepresidente*  
*Representante de la CUPEMCHI*

---

*Alberto Rojas Aracena*  
*Secretario*